

**FUNDACION AGENCIA ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (Aragón  
I+D)**

**Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales Abreviadas al 31 de  
diciembre de 2015**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Patronos de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAGON I+D):

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAGON I+D) que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Director de la Fundación en relación con las cuentas anuales*

El Director de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAGON I+D) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad, de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAGON I+D) al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**AUREN AUDITORES ZAZ, S.L.P.**  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0903

  
Mónica Fernández Enciso  
9 de junio de 2016



**AUREN AUDITORES ZAZ,**  
S. L.P.

Año **2016** Nº **08/16/00302**  
**COPIA GRATUITA**

.....  
Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España  
.....

Auren Auditores Zaz., S.L.P. participa en un proceso de fusión y simultánea segregación con otras sociedades que operan bajo la marca Auren, por lo que todos los derechos y obligaciones serán subrogados por la sociedad AUREN AUDITORES SP, SLP, según resulta de la escritura otorgada ante el Notario Antonio L. Reina Gutiérrez, el 28 de abril de 2016, con el número 2.772 de protocolo, escritura que a fecha de hoy está pendiente de inscripción.

Miembro de



**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

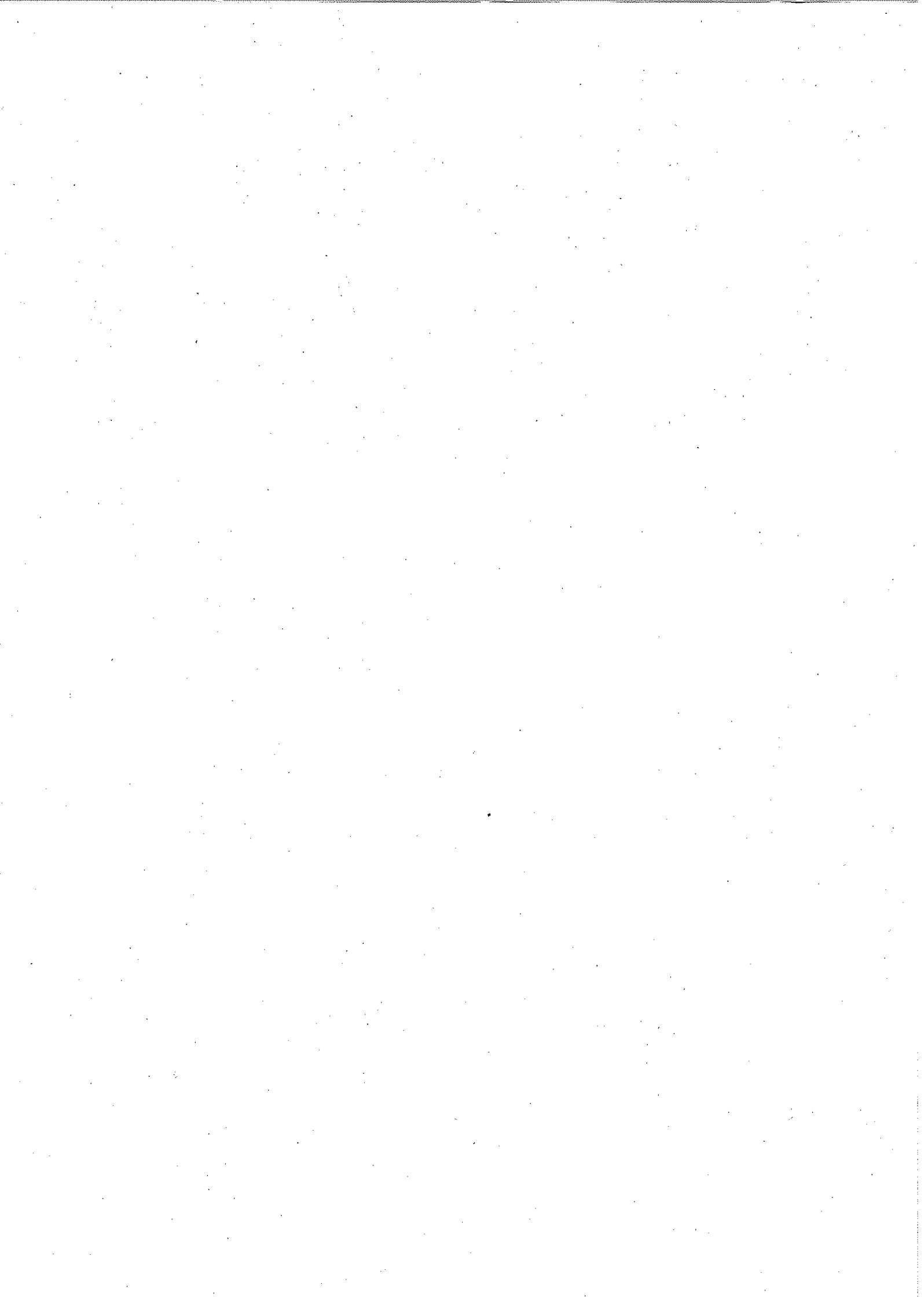
**EJERCICIO 2015**

**Fecha cierre 31/12/2015**

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)**

**Nº DE REGISTRO 197(I)**

**C.I.F. G99085797**



**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015**

FUNDACION: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)

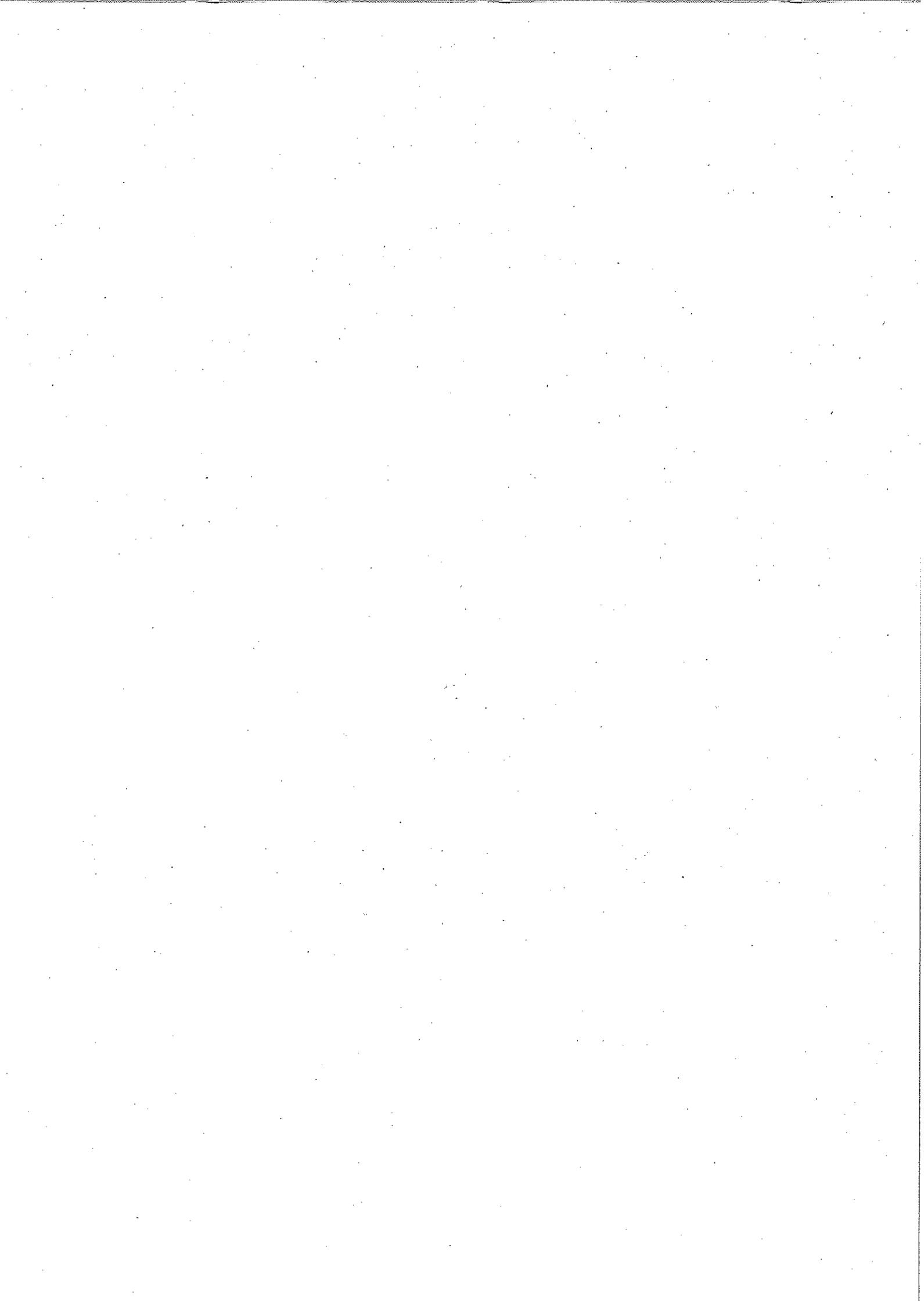
Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		10.190,20	13.691,93
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	4.013,11	6.965,93
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	5.327,09	6.726,00
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
(2594),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)				
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,	VI. Inversiones financieras a largo plazo		850,00	
267,268,(269),27,(2945),(2955),(297),(298)	VII. Activos por impuesto diferido			
474				
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		275.083,51	1.409.145,34
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias	6 y 8	8.292,13	2.900,00
447,448,(495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	131.441,21	1.070.193,07
(493),440,441,446,449,460,464,470,471,				
472,558,544	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,	VI. Inversiones financieras a corto plazo			
5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,				
5524,(593),(5943),(5944),(5953),(5954)				
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,	VII. Periodificaciones a corto plazo			
541,542,543,545,546,547,548,(549),551,	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	135.350,17	336.052,27
5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),				
(597),(598)				
480,567				
57				
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		285.273,71	1.422.837,27
	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		200.264,13	1.248.820,99
	A-1) Fondos propios	9	78.861,96	78.623,60
100	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
(103)	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
111,113,114,115	2. (Dotación fundacional no exigida)			
120,(121)	II. Reservas			
129	III. Excedentes de ejercicios anteriores	3	48.623,60	48.313,55
	IV. Excedente del ejercicio		238,36	310,05
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	121.402,17	1.170.197,39
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
14	I. Provisiones a largo plazo			
1605,170	II. Deudas a largo plazo			
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
180,185,189	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		85.009,58	174.016,28
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
499,529	II. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	III. Deudas a corto plazo	7	-305,53	9.070,73
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito			
500,505,506,509,5115,6136,5145,521,522,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
523,525,528,551,5525,5530,5532,555,5565,	3. Otras deudas a corto plazo		-305,53	9.070,73
5566,5595,5598,560,561,569				
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5144,5523,5524,5563,5564				
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
400,401,403,404,405,(406)	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	82.021,30	164.945,55
410,411,419,438,465,466,475,476,477	1. Proveedores			
485,569	2. Otros acreedores		82.021,30	164.945,55
	VII. Periodificaciones a corto plazo		3.293,81	
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		285.273,71	1.422.837,27

Fco.: El Secretario

Vº Bº La Presidenta







**MEMORIA ABREVIADA**

**EJERCICIO 2015**

**Fecha cierre 31/12/2015**

**FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA  
INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAIID)**

**Nº DE REGISTRO 197(I)**

**C.I.F. G99085797**

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 7 de sus estatutos, tiene como fines:

- Desarrollar una política activa de incremento y mejora de los recursos humanos y materiales dedicados a la I+D+i, como factor de desarrollo regional.
- Potenciar la innovación en el territorio de la Comunidad Autónoma como medio para alcanzar un mercado y una economía más competitiva.
- Fomentar la colaboración entre plataformas científico tecnológicas, y en particular los parques científicos tecnológicos, instaladas en la Comunidad Autónoma, como instrumentos para la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados.
- Impulsar el establecimiento y realización en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma de proyectos o instalaciones en materia de investigación de alcance nacional o internacional.
- Promover el interés de la sociedad aragonesa por la investigación, el desarrollo y la innovación, mediante la divulgación del conocimiento científico y técnico, con especial énfasis en el generado en Aragón, así como su difusión a las empresas e industrias aragonesas, de forma que el apoyo a la innovación se convierta en una de las principales señas de identidad de nuestra Comunidad.
- Establecer colaboraciones científicas y académicas, en la forma que legalmente corresponda, con otras entidades públicas y privadas nacionales e internacionales en las materias propias de su actividad.
- Impulsar el desarrollo de estudios y actuaciones, en el marco de los fines de la Fundación, para la detección de necesidades de I+D+i y su incorporación a los planes y programas de desarrollo regional.
- Evaluar y efectuar el seguimiento de programas científicos y tecnológicos de carácter prioritario.
- Promover plataformas de encuentro, análisis y debate interdisciplinar e intersectorial sobre I+D+i con intervención de las comunidades científica, tecnológica y empresarial aragonesas y de las diversas administraciones públicas, y llevar a cabo acciones de intermediación que faciliten la sinergia entre las mismas.
- Apoyar a las entidades y agentes de I+D+i en la captación de fondos de los programas competitivos internacionales, comunitarios y estatales, y dar asistencia a la preparación de propuestas y búsqueda de socios.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
- Programa ARAID EU (COFUND) de contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
- Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
- Acción COST
- Dirección ZCAM
- Desarrollo proyectos I+D+i para terceros

1.3 La fundación tiene su domicilio en Edificio CEEIARAGON, Calle María de Luna, 11, 1ª planta, 50018 Zaragoza.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: Zaragoza, Huesca y Teruel.

1.5 La moneda funcional en la que se expresan estas Cuentas Anuales es el Euro.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, presentándose de acuerdo con la legislación mercantil vigente (Plan General Contable aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a Entidades sin Fines Lucrativos (R.D. 1491/2011, de 24 de Octubre), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con los principios contables que señalan las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines de lucro.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En el ejercicio que se cierra, el Departamento de Hacienda y Administración Pública estableció una retención de crédito por un importe de 625.000 euros de la partida presupuestaria de ARAID, para el ejercicio 2015, por reajuste presupuestario del Gobierno de Aragón.

Para el ejercicio 2016 el presupuesto asignado a ARAID asciende a 1.700.000 euros y por tanto, no existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Organización por lo que las presentes Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

### d) Comparación de la información:

Inexistencia de razones excepcionales y causas que impiden la comparación.

### e) Agrupación de partidas:

Inexistencia de agrupación de partidas

### f) Elementos recogidos en varias partidas:

Inexistencia de elementos recogidos en varias partidas.

### g) Cambios en criterios contables:

No ha habido ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

### h) Corrección de errores:

No ha habido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

El excedente del ejercicio es de 238,36 euros que coincide con el excedente de las operaciones financieras.



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

## 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio .....	238,36
Remanente .....	
Reservas voluntarias .....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio .....	
<b>Total .....</b>	<b>238,36</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional .....	
A reservas especiales .....	
A reservas voluntarias .....	
A Remanente .....	238,36
A reserva para cumplimiento de fines .....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
<b>Total .....</b>	<b>238,36</b>

La Fundación destina sus rentas e ingresos al cumplimiento de sus fines.

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Inmovilizado intangible:

Se valora por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con su construcción o montaje, hasta el momento de su puesta en funcionamiento, si el periodo de tiempo para estar en condiciones de uso es superior a un año. Se presentan minorados por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, realizando al cierre de cada ejercicio el correspondiente "test de deterioro". Los trabajos efectuados por la entidad para su Inmovilizado se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado que suponen un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil serán capitalizados, mientras que las reparaciones que no dan lugar a una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento serán considerados como gastos del ejercicio.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la cuenta de resultados.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado inmaterial es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento conforme a los criterios establecidos en la Orden de 12 de mayo de 1993, por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización, modificada por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril de 1997.

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

**Coeficiente de Amortización**

- Aplicaciones informáticas **33 %**

b) Inmovilizado material

Se valora por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, incluyendo los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con su construcción o montaje, hasta el momento de su puesta en funcionamiento, si el periodo de tiempo para estar en condiciones de uso es superior a un año. Se presentan minorados por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, realizando al cierre de cada ejercicio el correspondiente "test de deterioro". Los trabajos efectuados por la entidad para su Inmovilizado se valoran por su precio de adquisición o

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado que suponen un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil serán capitalizados, mientras que las reparaciones que no dan lugar a una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento serán considerados como gastos del ejercicio.

Los beneficios y pérdidas en ventas son determinados por comparación del precio de venta con los valores contables y son registrados en la cuenta de resultados.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento conforme a los criterios establecidos en la Orden de 12 de mayo de 1993, por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización, modificada por el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril de 1997.

#### Coeficiente de Amortización

- Mobiliario	10%
- Equipos para procesos informáticos	25%

#### c) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el

valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### d) Instrumentos financieros:

##### Activos y Pasivos Financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

##### **1.- Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración, se clasifican en "préstamos y partidas a cobrar".

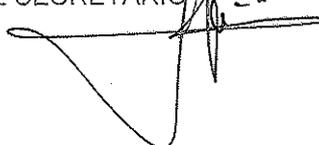
##### Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría:

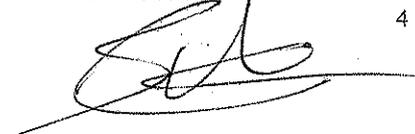
- a) Créditos por operaciones comerciales.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la

EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA



transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

#### **2.- Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses. A efectos de su valoración se clasifican en "débitos y partidas a pagar".

#### Débitos y partidas a pagar

a) Débitos por operaciones comerciales.

b) Débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

ejercicio en que tiene lugar.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

f) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre.

g) Ingresos y gastos:

Como criterio general, la imputación de ingresos y gastos a la cuenta de resultados se efectúa en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existe riesgo y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones. Igualmente no existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora de medioambiente, así como tampoco existe compromiso de inversiones futuras en materia de medioambiente ni compensaciones pendientes de recibir al respecto. La fundación no ha recibido subvenciones de naturaleza medio ambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

i) Gastos de personal:

No hay compromiso de plan de pensiones con el personal de la fundación.

j) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad de la Fundación y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados que se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden,

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La Fundación solicita y recibe subvenciones de la Administración Pública para la financiación de las actividades fundacionales y de los gastos generales generados por el desarrollo de la actividad, así como, de los gastos de capital. En el 2015, ARAID ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón, de la Comisión Europea, del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y de distintos Centros de Investigación, tal y como se detalla en el cuadro del punto 12 de la memoria. En el momento de la concesión, las subvenciones se llevan a la cuenta 132.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	26.177,77	0	0	26.177,77
Inmovilizado intangible	40.243,94	0	0	40.243,94
<b>TOTALES</b>	<b>66.421,71</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66.421,71</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	19.451,77	1.398,91	0	20.850,68
Inmovilizado intangible	33.278,01	2.952,82	0	36.230,83
<b>TOTALES</b>	<b>52.729,78</b>	<b>4.351,73</b>	<b>0</b>	<b>57.081,51</b>

La Fundación no ha llevado a cabo, ni durante el ejercicio actual ni el anterior, revalorizaciones ni deterioros de elementos recogidos en los epígrafes de Inmovilizado.

Así mismo, la Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico, ni compromisos firmes de venta ni de compra de inmovilizados, ni activos cedidos a terceros o por terceros.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos: Derivados. Otros			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Categorías v								
Préstamos y partidas a cobrar					139.733,34	1.073.093,07	139.733,34	1.073.093,07
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					135.350,17	336.052,27	135.350,17	336.052,27
<b>TOTAL</b>					<b>275.083,51</b>	<b>1.409.145,34</b>	<b>275.083,51</b>	<b>1.409.145,34</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a:

- Gobierno de Aragón: 375.000 euros

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

- Unión Europea: -243.558,79 euros
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia: 8.292,13 euros
- Tesorería: 135.350,17 euros.

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías v	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar					850	0	850	0
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>850</b>	<b>0</b>	<b>850</b>	<b>0</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, corresponden a una fianza constituida a largo plazo de 850 euros con el Ayuntamiento de Zaragoza.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar					3.798,07	49.682,63	3.798,07	49.682,63
<b>TOTAL</b>					<b>3.798,07</b>	<b>49.682,63</b>	<b>3.798,07</b>	<b>49.682,63</b>

Los datos que se muestran en el cuadro anterior corresponden a:

- Otras deudas a corto plazo: -305,53 euros
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: 4.103,60 euros

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,39	36,04

Durante el ejercicio la Fundación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días

## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios	2.900,00	42.311,75	36.919,62	8.292,13
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros afiliados				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores				
<b>TOTAL</b>	<b>2.900,00</b>	<b>42.311,75</b>	<b>36.919,62</b>	<b>8.292,13</b>

## 9. FONDOS PROPIOS

Cuadro de movimientos del ejercicio:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
113. Reservas voluntarias				
114. Reservas especiales				
120. Remanente	48.313,55	310,05		48.623,60
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
129. Excedente del ejercicio	310,05	238,36	(310,05)	238,36
<b>tótal ... ..</b>	<b>78.623,60</b>	<b>548,41</b>	<b>(310,05)</b>	<b>78.861,96</b>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos.

Resultado contable del ejercicio: 2015			238,36
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades.....			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	1.636.260,59	1.636.498,95	(238,36)
- Otras diferencias.....			

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores.....			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....</b>			<b>0</b>

### 10.2. Otros tributos

Importe Otros Tributos: 70,40 euros, que corresponden a las tasas de solicitud de permiso de residencia y trabajo de un investigador.

### 11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	22.497,43			

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	1.200.884,18
S.S. a cargo de la empresa	352.938,09
Dotaciones para pensiones	0
Indemnizaciones	0
Otras cargas sociales	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.553.822,27</b>

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Reparaciones y conservación	627,79
Servicios de profesionales independientes	24.013,87
Servicios bancarios y similares	170,89
Publicidad, propaganda y relac. Pcas.	350
Suministros	1.907,93
Primas de seguros	467,74
Otros servicios	27.980,54
Otros tributos	70,4
Otros gastos de gestión	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>55.589,16</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2010	DGA	Mobiliario	5.219,38	2.207,34	521,94	2.490,10
2014	DGA	Contratación de investigadores	1.319.357,04 <sup>(1)</sup>	822.782,25	496.574,79	0,00
2015	DGA	Contratación de investigadores	875.000	0,00	792.682,97	82.317,03
2015	IACS	Complemento investigadores	15.000	0,00	15.000	0,00
2010 2015	COMISION EUROPEA	Contratación de investigadores	1.052.044,25 <sup>(2)</sup>	910.165,05	141.879,20	0,00
2014	CEFCA	Proyecto I+D	78.134,06	63.092,23	15.041,83	0,00
2015	CEFCA	Proyecto I+D	19.472,00	0,00	19.472,00	0,00
2014	UNIZAR	Proyecto I+D	85.076,30	54.433,00	30.643,30	0,00
2015	UNIZAR	Proyecto I+D	51.751,61	0,00	51.751,61	0,00
2015	IACS	Proyecto I+D	16.812,50	0,00	16.812,50	0,00
2015	COMISION EUROPEA	Acción COST	55.243,99	0	18.648,95	36.595,04
<b>TOTALES</b>				1.852.679,87	1.599.029,09	121.402,17

Así mismo en el ejercicio se han reconocido subvenciones por formación en el empleo por importe de 4.515 euros.

<sup>(1)</sup> 1.300.000 euros de DGA + 20.000 euros de IACS – 642,96 euros Encomienda Observatorio DGA

<sup>(2)</sup> 1.561.046,40 euros – 25.955,92 euros – 483.046,23 euros (Ajuste fin proyecto)

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.170.197,39	1.033.280,10	483.046,23	1.599.029,09	121.402,17

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.****13.1. Actividad de la entidad****I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La incorporación de investigadores de prestigio a los centros de investigación de Aragón que, como actividad básica, ha llevado a cabo la Fundación desde 2006, representa un claro avance en el propósito gubernamental de hacer de Aragón una Comunidad atractiva y estable para la investigación y la generación de conocimiento, ofreciendo a los investigadores sistemas viables de desarrollo profesional.

ARAID está incidiendo muy positivamente en nuestro sector de investigación desde el momento en que facilita una gestión mas ágil y flexible de los fondos dirigidos a la I+D y atrae investigadores capaces de liderar líneas estratégicas, proporcionándoles el entorno mas adecuado y atractivo a su actividad. Desde 2006 hasta 2015 se han lanzado 10 convocatorias (5 de ellas corresponden al programa ARAID EU-COFUND) y hemos conseguido captar un total de 60 investigadores de gran potencialidad en sus respectivas áreas de conocimiento. Su presencia y actividad están reforzando la producción científica de muchos centros de investigación aragoneses, al tiempo que se han mejorado las capacidades de colaboración con instituciones y centros de I+D que, de manera creciente, comparten con nosotros sus planes estratégicos.

En Diciembre se lanzó la Convocatoria 2015 para la Contratación de Investigadores que permitirá incorporar hasta un máximo de 8 investigadores.

La fecha límite para la presentación de solicitudes finaliza el 28 de Febrero de 2016. Las solicitudes completas serán evaluadas por una Comisión externa y una vez realizadas las entrevistas a los candidatos seleccionados se harán las correspondientes ofertas definitivas, previa aprobación del Patronato de la Fundación. Se espera que la convocatoria esté resuelta antes del 30 de junio de 2016.

El número de investigadores incorporados por ARAID a los diferentes Centros de Investigación en Aragón se detalla en el siguiente cuadro:

	Contratados	Bajas	Total
Conv. 2006	5	2	3
Conv. 2007	15	5	10
Conv. 2008	7	3	4
Conv. 2009	4	2	2
	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	26	40.929	38.820
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	24	23
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	4	4

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

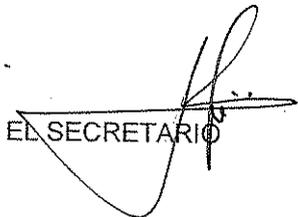
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	1.235.496	1.167.277,41
Otros gastos de explotación	43.445	16.262,84
Amortización del inmovilizado	4.385	4.351,73
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.283.326</b>	<b>1.187.891,98</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>1.283.326</b>	<b>1.187.891,98</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

La actividad que recoge el Plan de actuación 2015, corresponde al Programa ARAID EU (COFUND) (Actividad 2)

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Programa ARAID EU (COFUND). Contratación de investigadores e incorporación en Centros de Investigación de Aragón
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La Comisión Europea nos concedió en 2010 el proyecto ARAID EU para la contratación de investigadores y su incorporación en centros de investigación de Aragón dentro de la Convocatoria FP7-PEOPLE-COFUND-2008. Este proyecto permitía incorporar en 4 años 24 investigadores con una financiación europea de 40% del importe de los contratos realizados durante un periodo de 2 años.

El 6 de junio de 2013 la Research Executive Agency de la Comisión Europea nos autorizó la modificación de la duración del proyecto de 4 a 5 años, con fecha de finalización en agosto de 2015, lo que permitió lanzar una 5ª Convocatoria.

El proyecto COFUND ARAID EU ha permitido la incorporación de 29 investigadores en 5 Convocatorias (2010-2014) para el desarrollo de proyectos de investigación de una duración máxima de 2 años.

En Agosto de 2015 finalizó el proyecto ARAID EU cofinanciado por la Unión Europea y más del 50% de los investigadores contratados, una vez finalizados sus contratos, han continuado su actividad en Aragón bien contratados de manera permanente por ARAID o por la Instituciones de acogida o bien porque han conseguido una plaza o contrato en dichas Instituciones donde estaban desarrollando su actividad investigadora con un contrato COFUND.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	16	12.215	12.289
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	13	13
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	4	4

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	20.930	20.950,00
Gastos de personal	330.873	292.979,67
Otros gastos de explotación	20.000	4.606,78
Amortización del inmovilizado	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>371.803</b>	<b>318.536,45</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>371.803</b>	<b>318.536,45</b>

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigadores contratados	Nº Investigadores contratados	0	0
Solicitudes recibidas	Nº Solicitudes recibidas	0	0

**ACTIVIDAD 3****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta, son dos documentos, dirigidos tanto a los investigadores como las Instituciones de investigación y Organizaciones de financiación, considerados como elementos clave en la política de la Unión Europea para hacer de la investigación una carrera atractiva, esencial en su estrategia para estimular la economía y el crecimiento del empleo.

La Estrategia Europea de Recursos Humanos para Investigadores, es una herramienta que ayuda a las Instituciones y entidades financiadoras a aplicar los principios de la Carta y del Código en la actividad diaria, lo que las convierte en más atractivas para los investigadores que buscan una nueva Institución o localización para su proyecto de investigación.

El logo de "Excelencia en Investigación de Recursos Humanos", identifica las Instituciones y Organizaciones como proveedores y partidarios de un ambiente estimulante y favorable de trabajo en la investigación. Además de transmitir una contratación justa con procedimientos de evaluación transparentes, el logo aumenta la visibilidad como Instituciones de promoción activa del sistema regional o nacional de investigación y/o del Espacio Europeo de Investigación en general como un destino atractivo para los investigadores de todo el mundo.

El 7 de Enero de 2015, ARAID consiguió el logo HR Excellence in Research. Durante el 2015 ARAID ha puesto en marcha los objetivos detallados en el Plan de Acción aprobado y a finales de 2016 está prevista una autoevaluación que permitirá una revisión de los objetivos marcados y su implantación.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	439	440
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores contratados)	37	36
Personas jurídicas (Centros de Investigación)	6	6

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	0,00
Gastos de personal	12.825	10.139,23
Otros gastos de explotación	2.500	72,50
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>15.325</b>	<b>10.211,73</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>15.325</b>	<b>10.211,73</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Action Plan	Según detalle del Action Plan	Si	Si

## ACTIVIDAD 4

## A) Identificación.

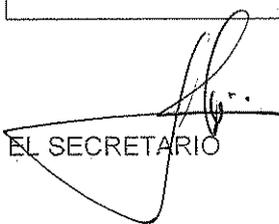
Denominación de la actividad	COST ACTION
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

## Descripción detallada de la actividad realizada.

En Noviembre de 2014, el Investigador ARAID Dr. Juan José Jiménez Jaén que desarrolla su actividad investigadora en el Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca (CSIC) consiguió el proyecto "SOIL FAUNA: KEY TO SOIL ORGANIC MATTER DYNAMICS AND MODELLING (KEYSOM)" dentro de la ACCION COST de la Unión Europea (H2020). El objetivo de las Acciones COST es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes de colaboración e interacción entre investigadores.

La duración del proyecto KEYSOM es de 4 años (16/03/2015 al 16/03/2019) para realizar reuniones científicas, talleres, seminarios, actividades de diseminación, misiones científicas de corta duración, etc. y en el mismo participan un total de 23 países. ARAID es el Grant Holder, lo que significa que es el coordinador financiero y administrativo de la acción y por tanto le corresponderá un 15% de la ayuda recibida.

En 2015 se han llevado a cabo las acciones previstas en el Plan de trabajo aprobado: Wageningen Soil Conference (Netherlands, agosto 2015), 13th European Ecological Federation Congress (Italy, Septiembre 2015), MC and WG Meetings (Croatia, Octubre 2015) y Website de la acción COST KEYSOM



EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	263	97
Personal con contrato de servicios	0		0	

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	A estimar	A estimar
Personas jurídicas	13	23

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	6.184	2.386,79
Otros gastos de explotación	0	18.697,28
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.184</b>	<b>21.084,07</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>6.184</b>	<b>21.084,07</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo del proyecto	Según previsto en proyecto	Si	Si

**ACTIVIDAD 5****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Dirección ZCAM
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El ZCAM, Zaragoza scientific Center for Advanced Modelling es el Nodo Español del Centro Europeo de Cálculo Atómico y Molecular, CECAM. ARAID ha contribuido en la puesta en marcha y desarrollo de la actividad del ZCAM en Zaragoza con la contratación durante 4 años de su Director (2010-2014).

Para continuar con dicha actividad y que el ZCAM sea un centro de referencia español en

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

simulación por ordenador, ARAID lanzó en agosto de 2014 una convocatoria para la contratación de un nuevo Director que finalmente no fue contratado por no llegar a un acuerdo entre las partes con el candidato seleccionado. El Patronato en su sesión 1/2015 de 6 de mayo, aprobó que la Dirección del ZCAM fuera asumida durante 1 año por un investigador ARAID vinculado a la actividad del ZCAM.

El mantenimiento de la actividad del ZCAM en Zaragoza dirigida por un investigador ARAID finalizará en Junio de 2016.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	35	200
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (Investigadores área conocimiento)	Sin determinar	Sin determinar
Personas jurídicas (Centros I+D+i área conocimiento)	Sin determinar	Sin determinar

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	54.456	5.136,74
Otros gastos de explotación	600	193,48
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>55.056</b>	<b>5.330,22</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>55.056</b>	<b>5.330,22</b>

### E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Según detalle contrato Director	Según detalle contrato Director	Si	Si

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Desarrollo de Proyectos de I+D+i para terceros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	I+D+i
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

**Descripción detallada de la actividad realizada.****Asesoría para el desarrollo de servicios multiplataforma**

El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó en octubre de 2015, por procedimiento abierto, el servicio de "Asesoría para el desarrollo de servicios multiplataforma" a ARAID, por un importe de 17.000 euros + IVA. La duración es de un año, prorrogable.

El proyecto está liderado por el investigador ARAID Dr. José Félix Muñoz Soro y para el desarrollo del mismo se ha contratado a un técnico en desarrollo de servicios web para multiplataformas.

Con este proyecto se pretende contar con el servicio de asesoría para el desarrollo de servicios multiplataforma para la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de tener servicios accesibles desde diferentes dispositivos móviles como smartphones, tablets, etc. y se pueden aprovechar las características que les hace particulares y diferentes de los servicios web comunes accesibles desde dispositivos de escritorio.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	0	97
Personal con contrato de servicios	0	1	0	1320

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	Sociedad en general
Personas jurídicas	0	1

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	18.987,35
Otros gastos de explotación	0	1.118,80
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
<b>Subtotal gastos</b>	<b>0</b>	<b>20.106,15</b>
Adquisiciones inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>20.106,15</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto	Si	Si

Esta actividad no estaba contemplada en el Plan de Actuación de 2015.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos		20.950,00					20.950,00	1.547,43	22.497,43
Gastos de personal	1.167.277,41	292.979,67	10.139,23	2.386,79	5.136,74	18.987,35	1.496.907,19	56.915,08	1.553.822,27
Otros gastos de explotación	16.262,84	4.606,78	72,5	18.697,28	193,48	1.118,8	40.951,68	14.637,48	55.589,16
Amortización del inmovilizado	4.351,73						4.351,73		4.351,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.187.891,98</b>	<b>318.536,45</b>	<b>10.211,73</b>	<b>21.084,07</b>	<b>5.330,22</b>	<b>20.106,15</b>	<b>1.563.160,60</b>	<b>73.099,99</b>	<b>1.636.260,59</b>
Adquisición inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
<b>Subtotal inversiones</b>									
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.187.891,98</b>	<b>318.536,45</b>	<b>10.211,73</b>	<b>21.084,07</b>	<b>5.330,22</b>	<b>20.106,15</b>	<b>1.563.160,60</b>	<b>73.099,99</b>	<b>1.636.260,59</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.****A. Ingresos obtenidos por la entidad**

<b>INGRESOS</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		31.674,58
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1.802.757,00	1.604.586,01
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>1.802.757,00</b>	<b>1.636.260,59</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

<b>Descripción</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>No produce corriente de bienes y servicios</b>
Adenda 6/2015 al Anexo del Convenio de colaboración entre ARAID y el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) para el desarrollo de actuaciones de investigación	15.000,00		
Adenda al Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y ARAID para el proyecto Europeo MM4TB			X
Convenio marco entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria y ARAID, para la realización de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación.			X

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

La única desviación relevante entre el Plan de Actuación y los datos realizados es que no se ha llevado a cabo la Actividad 4: Jornada 10 años de ARAID, que está prevista para el 2016.

**13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

En el artículo 6º de los Estatutos de la Fundación ARAID, se establece que el objeto de la fundación es impulsar la investigación, el desarrollo científico-tecnológico y la innovación como factores de desarrollo regional, dentro de los objetivos de política institucional propuesta por el Gobierno de Aragón

En el artículo 9º de los citados estatutos, regulador del régimen patrimonial, se establece que "la Fundación destinara el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Al cumplimiento de los mismos se destinará, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan, en los términos previstos por la legislación vigente.

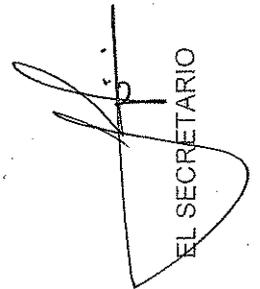
El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre del mismo.

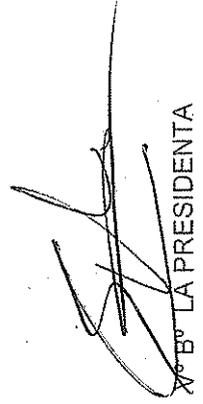
EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
2008	18.853,42		936.567,19	955.420,61	98,34	939.570,00	939.570,00							
2009	2.344,17		1.635.940,41	1.638.284,58	101,22	1.658.302,22	1.658.302,22							
2010	1.174,24		1.922.282,92	1.923.457,16	100,23	1.927.965,78	1.927.965,78							
2011	792,1		1.977.097,02	1.977.889,12	99,41	1.966.234,96	1.966.234,96							
2012	2.116,36		2.027.629,70	2.029.746,06	99,41	2.017.839,33	2.017.839,33							
2013	476,29		2.338.566,19	2.339.042,48	99,80	2.334.354,63	2.334.354,63							
2014	310,05		2.229.315,15	2.229.625,20	99,80	2.224.727,28	2.233.675,23							
2015	238,36		1.635.669,3	1.635.907,66	99,80	1.631.317,57	1.631.317,57							
<b>TOTAL</b>														

  
EL SECRETARIO

  
Nº Bº LA PRESIDENTA

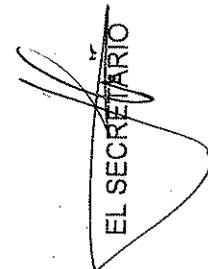
**AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
Gastos de la actividad propia (comunes+ específicos)		1.631.317,57
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		
Dotación a la amortización		4.351,73
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1.635.669,30</b>

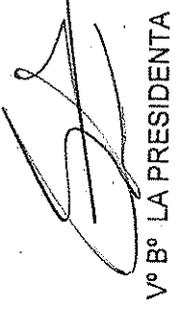
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe
Nº de cuenta	Detalle de la operación	
<b>SUBTOTAL</b>		

<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>1.635.669,30</b>
---	---------------------

EL SECRETARIO



Vº Bº LA PRESIDENTA



## RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.631.317,57
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>1.631.317,57</b>

## RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
	1.631.317,57		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio		0	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		521,94	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>1.631.839,51</b>	

No se han devengado en el ejercicio Gastos por la Administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

## 14. OTRA INFORMACIÓN

## 1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado en el ejercicio de referencia sueldos, o remuneraciones de ningún tipo.

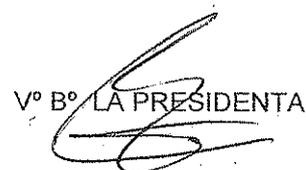
La Fundación no ha concedido anticipo o crédito alguno ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones de de seguros de vida respecto de los miembros actuales o antiguos del Patronato.

No existe personal de alta dirección distinto a los miembros del Patronato.

El Patronato de ARAID ha cambiado en 2015. En Decreto de 5 de julio de 2015 del Gobierno de Aragón, se publica el nombramiento de D<sup>a</sup> Pilar Alegría Contiente como Consejera de Innovación, Investigación y Universidad y por tanto Presidenta de ARAID y en Decreto 164/2015, de 21 de julio, del Gobierno de Aragón, se nombra Directora General de Investigación e Innovación del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad a D<sup>a</sup> María Teresa Gálvez Jaques y por tanto Vicepresidenta de ARAID que también continuará con sus funciones de Directora. En fecha 7 de octubre de 2015 D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria, Director General de Economía, acepta ante el registro de Fundaciones el cargo de Patrono de la Fundación ARAID, por delegación de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, y tras nombramiento aprobado en Consejo de Gobierno. En el Consejo de Gobierno de 1 de Diciembre de 2015 se aprueba el nombramiento de D. Fernando Beltrán Blázquez, D. José Luis Serrano Ostáriz como miembros del Patronato de ARAID.

Con todo ello, a fecha 31 de Diciembre de 2015, tiene la siguiente composición:

  
EL SECRETARIO

  
Vº Bº LA PRESIDENTA

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación				Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2014	Importe en el ejercicio 2015	Importe pendiente	
206 Aplic. Informáticas	16/05/2006	5.280,00	5.280,00			5.280,00	0	0	
217 Equipos	19/06/2006	1.150,98	1.150,98			1.150,98	0	0	
217 Equipos	16/01/2008	251,72		251,72		251,72	0	0	
206 Aplic. Informáticas	27/11/2008	4.999,99		4.999,99		4.999,99	0	0	
206 Aplic. Informáticas	27/05/2009	5.000,00		5.000,00		5.000,00	0	0	
216 Mobiliario	28/05/2009	2.663,00	2.663,00			1.489,82	266,3	906,88	
217 Equipos	17/02/2009	764,44		764,44		764,44	0	0	
217 Equipos	08/06/2009	764,44		764,44		764,44	0	0	
217 Equipos	08/07/2009	261,8	42,39	219,41		261,8	0	0	
216 Mobiliario	06/10/2009	4.766,79	4.766,79			2.495,66	476,67	1.794,46	
206 Aplic. Informáticas	10/11/2009	13.000,00		13.000,00		13.000,00	0	0	
206 Aplic. Informáticas	25/03/2010	3.016,00	3.016			3.016,00	0	0	
217 Equipos	12/04/2010	5.835,96		5.835,96		5.835,96	0	0	
217 Equipos	06/10/2010	1.497,42		1.497,42		1.497,42	0	0	
217 Equipos	17/09/2010	473,18	473,18			473,18	0	0	
217 Equipos	29/10/2010	707,53	707,53			707,53	0	0	
216 Mobiliario	08/10/2010	5.148,58		5.148,58		2.177,93	514,86	2.455,79	
216 Mobiliario	05/11/2010	70,8		70,8		29,41	7,08	34,31	
216 Mobiliario	29/03/2011	258,81	258,81			97,28	25,88	135,65	
217 Equipos	11/04/2011	1.562,32	1.562,32			1.454,20	108,12	0,00	
206 Aplic. Informáticas	01/05/2014	8.947,95	8.947,95			1982,02	2.952,82	4.013,11	
<b>TOTALES</b>		<b>66.421,71</b>	<b>28.868,95</b>	<b>37.552,76</b>		<b>52.729,78</b>	<b>4.351,73</b>	<b>9.340,20</b>	

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Pilar Alegría Continente
- Vicepresidenta: D<sup>a</sup>. María Teresa Gálvez Jaques
- Vocales: D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria, D. Fernando Beltrán Blázquez, D. José Luis Serrano Ostáriz, D. Jesús Santamaría Ramiro.
- Secretario del Patronato: D. Juan Francisco Burillo Jiménez

A lo largo del 2015 el Patronato de la Fundación ha celebrado tres reuniones de Patronato:

- Sesión 1/2015 de 6 de Mayo: En la misma se autoriza a la Dirección de ARAID a encargar la dirección del nodo del CECAM (ZCAM) al investigador ARAID Alberto Castro y facilitarle el complemento retributivo acordado, durante un año. Se aprueba con unanimidad el Plan de Actuación de 2015 y se acepta la renuncia del Patrono, Víctor Orera.

- Sesión 2/2015 de 23 de Junio: Se aprueban las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

- Sesión 3/2015 de 23 de Noviembre: Se constituye el nuevo Patronato y se aprueba por unanimidad la propuesta al Gobierno de Aragón de ampliación del Patronato en las personas de José Luis Serrano Ostáriz (en sustitución de Víctor Orera) y Fernando Beltrán Blázquez (en sustitución de Cristina San Román). Además se aprueba el Reglamento Interno de ARAID y el Plan de Actuación del 2016

2. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	2015		
	Hombre	Mujer	Total
Investigador	22	6	28
Dirección		1	1
Secretaria		1	1
Administración		1	1
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>31</b>

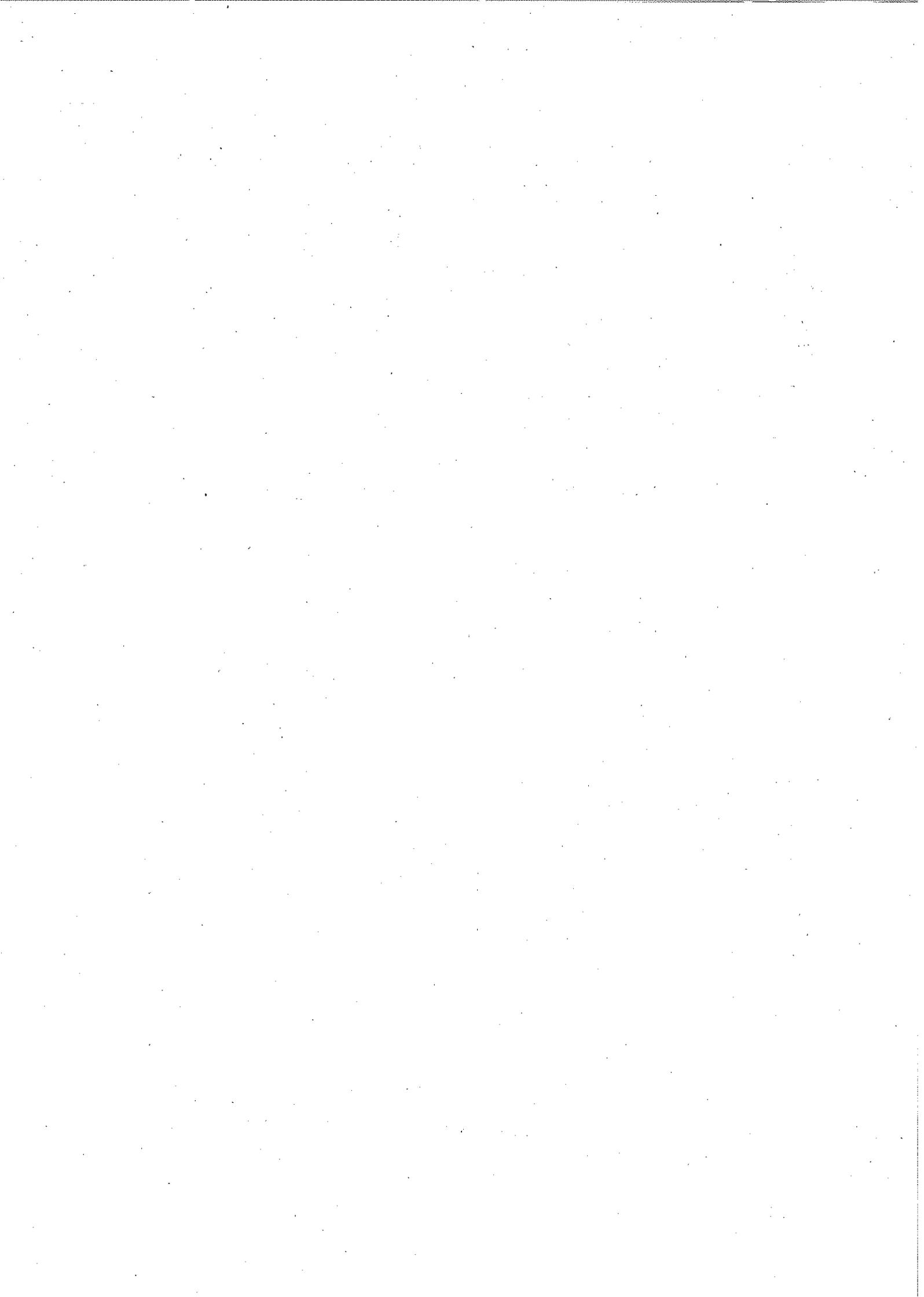
Inexistencia de personas con discapacidad mayor o igual al 33%

Se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y no se han producido desviaciones en el mismo.

## 15. INVENTARIO

  
EL SECRETARIO

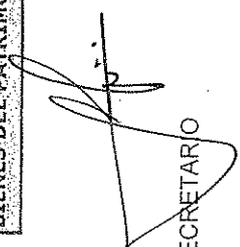
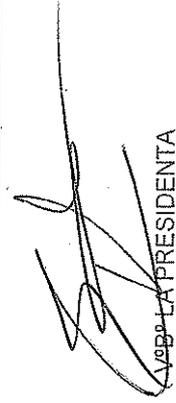
  
V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> LA PRESIDENTA



FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

BIENES Y DERECHOS

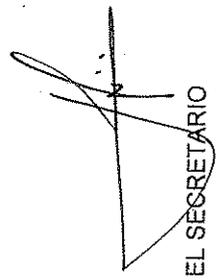
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Otros inmovilizados materiales</b>						
Ordenador HP NX8220	19/06/2006	1.150,98		20.850,68 €		
Monitor HP L1950	16/01/2008	251,72		1.150,98 €		
Mobiliario Dirección	28/05/2009	2.663,00		251,72 €		
Ordenador HPDC7800	17/02/2009	764,44		1.756,12 €		
Ordenador HPDC7900	08/06/2009	764,44		764,44 €		
Impresora HPC1515N	08/07/2009	261,80		764,44 €		
Mobiliario Dirección	06/10/2009	4.766,79		261,80 €		
Equipos ZCAM	12/04/2010	5.835,96		2.972,33 €		
Macbook ZCAM	06/10/2010	1.497,42		5.835,96 €		
HP Mini 5102	17/09/2010	473,18		1.497,42 €		
HP Compaq 8100 elite	29/10/2010	707,53		473,18 €		
Mobiliario Observatorio	08/10/2010	5.148,58		707,53 €		
Mobiliario Observatorio	05/11/2010	70,80		2.692,79 €		
Mobiliario Administración	29/03/2011	258,81		36,49 €		
Equipos Observatorio	11/04/2011	1.562,32		123,16 €		
<b>Inmovilizados materiales en curso</b>						
(Descripción)						
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>						
<b>Aplicaciones informáticas</b>						
Portal Aragón I+D	16/05/2006	40.243,94 €		36.230,83 €		
Intranet	27/11/2008	5.280,00		5.280,00 €		
Intranet	27/05/2009	4.999,99		4.999,99 €		
Catálogo Oferta Tecnológica	10/11/2009	5.000,00		5.000,00 €		
Aplicación informática para convocatoria	25/03/2010	13.000,00		13.000,00 €		
Web e intranet	01/05/2014	3.016,00		3.016,00 €		
<b>Otro inmovilizado intangible</b>						
(Descripción)						
<b>BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>						

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO		INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015				
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
<b>INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>						
<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO</b>						
Fianzas constituidas a largo plazo		850,00 €				
<b>EXISTENCIAS</b>						
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>						
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>						
Cientes por ventas y prestación de servicios		8.292,13 €				
Hacienda pública deudor, por subvenciones concedidas		131.441,21 €				
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P</b>						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>						
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>						
Ibercaja		135.350,17 €				



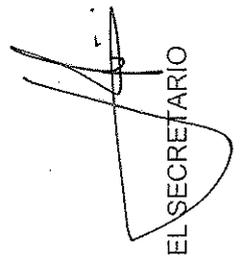
EL SECRETARIO

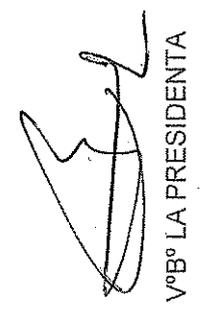


VºBº LA PRESIDENTA

FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS					
	DEUDAS A CORTO PLAZO			305,53 €		
	Partidas pendientes de aplicación					
	DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P					
A CORTO PLAZO	BENEFICIARIOS-ACREEDORES					
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR					
	Acreeedores por prestaciones de servicios			4.103,60 €		
	Remuneraciones pendientes de pago			- €		
	Hacienda pública acreedor por conceptos fiscales			51.942,33 €		
	Organismos de la seguridad social acreedores			25.975,37 €		
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS					
	OTRAS DEUDAS					
	Periodificaciones a corto plazo					
				3.293,81 €		

  
EL SECRETARIO

  
VºBº LA PRESIDENTA



**INFORME ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE CONDUCTA:  
EJERCICIO 2015**

El Código de Conducta de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID) fue aprobado en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 13 de junio de 2013, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003, con una vigencia indefinida.

En el citado Código se establecieron una serie de medidas de obligatorio cumplimiento que han sido observadas durante el ejercicio 2015:

- Las personas que decidieron las inversiones financieras temporales cuentan con suficientes conocimientos técnicos.
- Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valoraron en todos los casos la seguridad, rentabilidad y liquidez.
- Se ha evitado la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos temporales.

En 2015 no se han realizado inversiones.

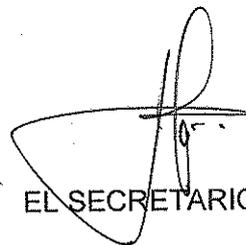
Según lo anteriormente mencionado se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

Y para que así conste firma la presente en Zaragoza a 16 de junio de 2016.

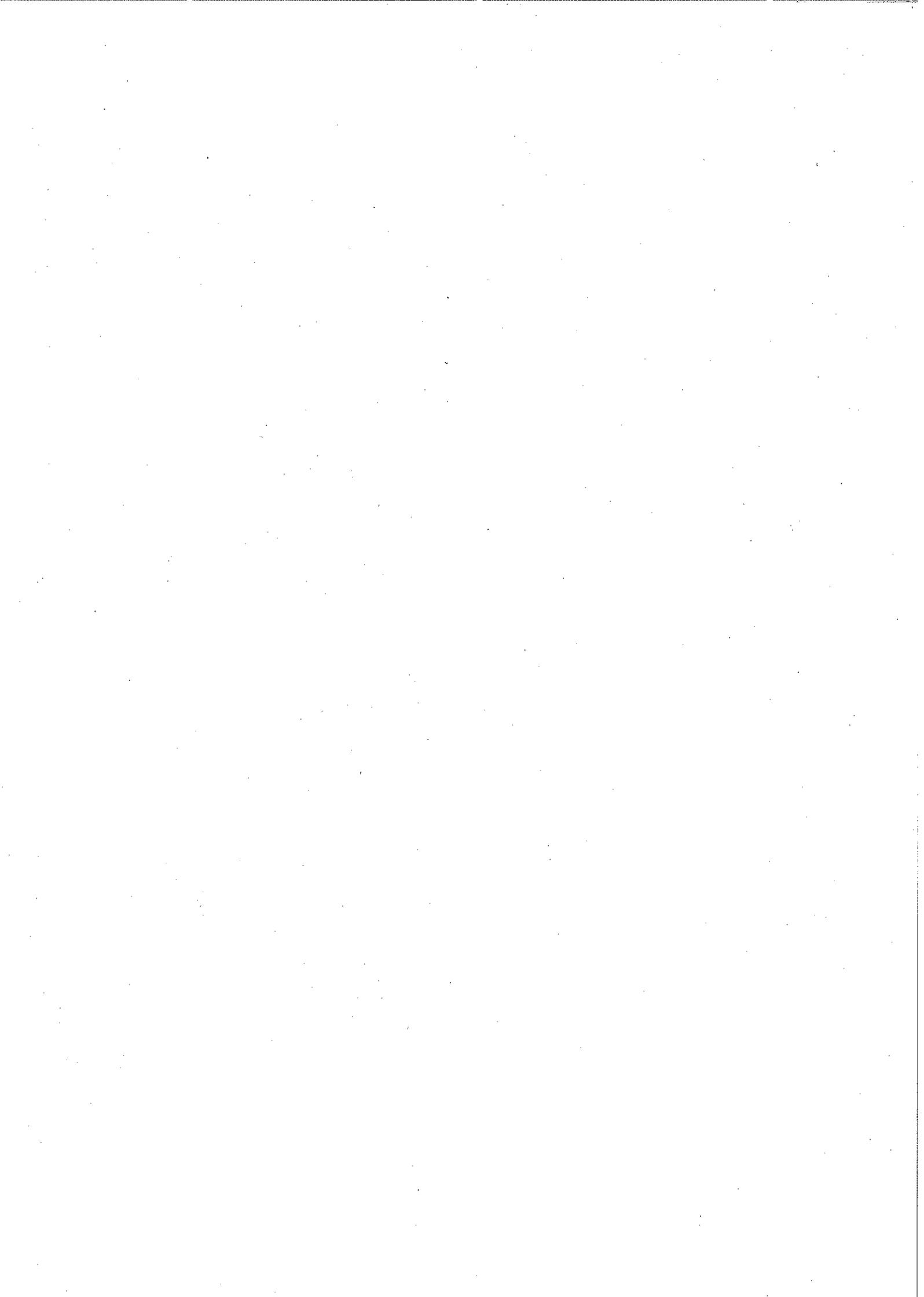
Vº Bº



LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN: AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO (ARAID)**

**EJERCICIO:** 01/01/2015 – 31/12/2015

Don Juan Francisco Burillo Jiménez, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAID), inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 197 (I),

### CERTIFICA:

1º) Que con fecha 16 de junio de 2016, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos <sup>(1)</sup>:

1. D<sup>a</sup>. Pilar Alegría Continente
2. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Gálvez Jaques
3. D. Fernando Beltrán Blázquez
4. D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
5. D. Jesús Santamaría Ramiro
6. D. José Luis Serrano Ostáriz

<sup>(1)</sup> Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015, cerrado el 31 de diciembre de 2015, según consta en el acta.

3º) Que se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, según se detalla en la Nota de la Memoria relativa a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, elaborada en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.

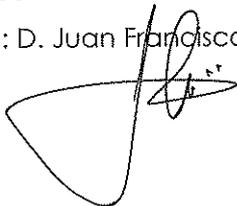
4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por el Presidente y el Secretario y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Juan Francisco Burillo Jiménez

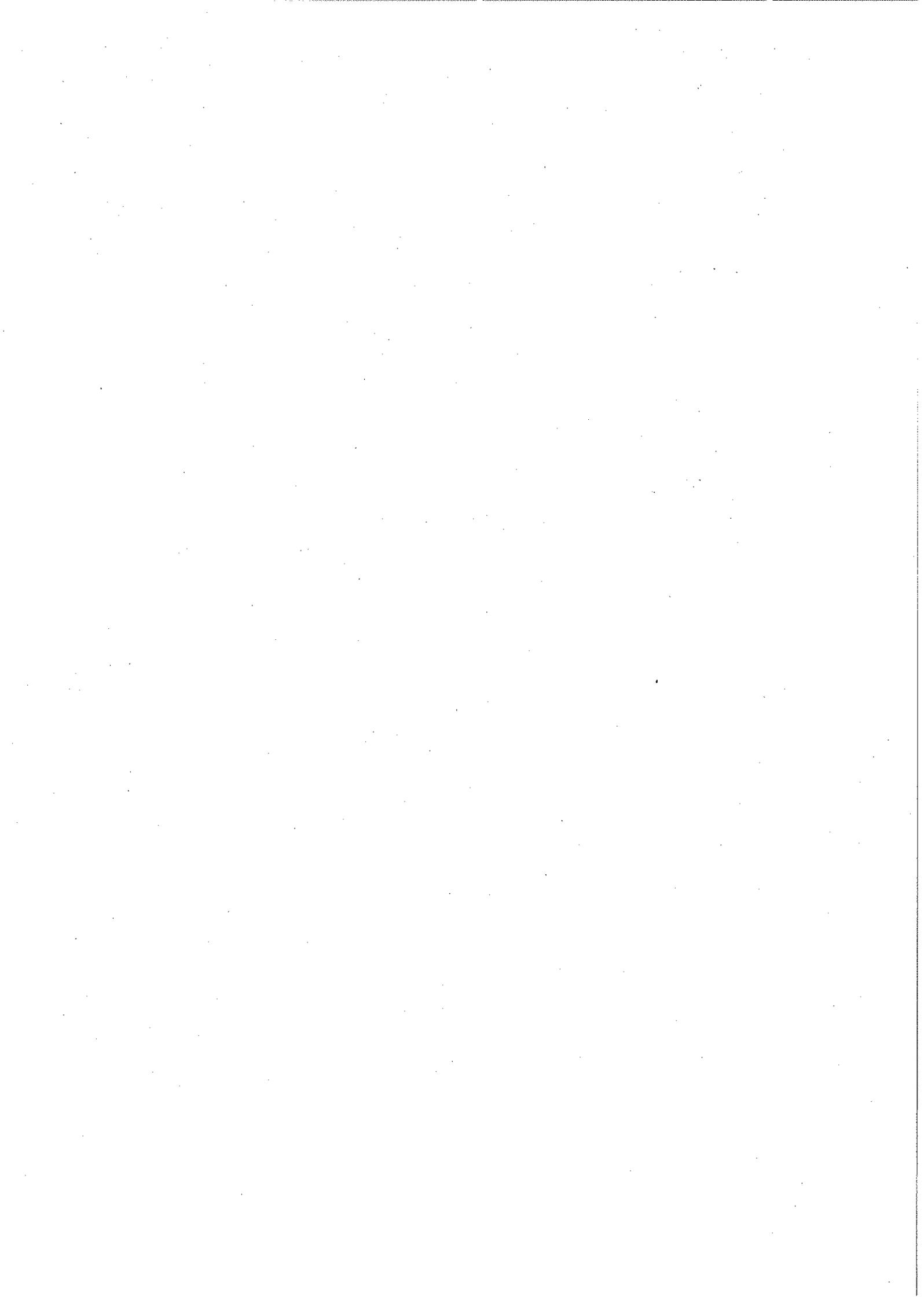


Vº Bº

LA PRESIDENTA

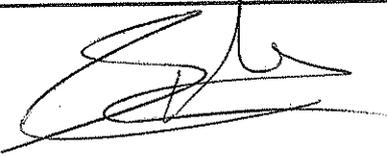
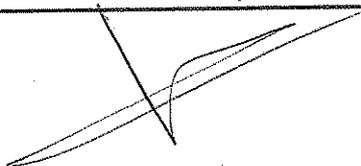
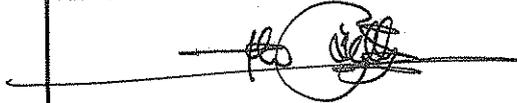
Fdo.: D<sup>a</sup>. Pilar Alegría Continente





## HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 01/01/2015 - 31/12/2015 de la Fundación Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo (ARAIID), han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 16/06/2016 y se firman por los patronos **asistentes**:

Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: PILAR ALEGRIA COSTINANTE N.I.F.: 89.12503.D	Nombre y apellidos: M.º YOLGA GALV N.I.F.: 17140145Q
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: Luis donaga N.I.F.: 18029304-M	Nombre y apellidos: FERNANDO A. BELTRAN BLAZQUEZ N.I.F.: 17714407-Z
Firma: 	Firma: 
Nombre y apellidos: J.L. SERRANO N.I.F.: 17182639-S	Nombre y apellidos: J. SANTIAGUELA N.I.F.: 42.044.458-K
Firma:	Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.: Firma:	Nombre y apellidos: N.I.F.: Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.: Firma:	Nombre y apellidos: N.I.F.: Firma:
Nombre y apellidos: N.I.F.:	Nombre y apellidos: N.I.F.:

